

RAD 110014003009-2019-367-00
NATURALEZA PROCESO: SUCESIÓN
CAUSANTE: DELFINA BÁEZ QUINTERO

Al Despacho de la señora Juez, con aceptación cargo partidor. Sírvase proveer. Bogotá, 29 de octubre de 2021.


Edwin Enrique Rojas Garzo
Secretario



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Carrera 10 No. 14-33 Piso 6°
cmpl09bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., diecisiete (17) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Ingresadas las presentes diligencias para resolver lo que en derecho corresponde, el Despacho se está a lo resuelto en auto de fecha 4 de octubre de 2021. Por lo tanto, secretaría proceda a notificar al partidor que primero aceptó el cargo.

NOTIFÍQUESE,



LUZ DARY HERNÁNDEZ GUAYAMBUCO
Juez

La presente providencia se notifica mediante publicación en el Estado N° 173 del 18 de noviembre de 2021

jvr